



MERCOSUR/SICSUR/ACTA N°02/18

ACTA

Comisión de Economía Creativa e Industrias Culturales (CECIC)

Modalidad VIDEOCONFERENCIA

Montevideo, 17 de setiembre de 2018; 16.00hs

1. Bienvenida a cargo del punto focal de Uruguay. Se presentaron los puntos focales, se aprobó la agenda y se inició la sesión.

2. Estado de situación de los países a la fecha

Se realiza una revisión del estado al día de las acciones. Argentina informa avances y énfasis respecto del Mercado local MICA. Brasil informa estar trabajando en MICBr y a la espera del cambio de gobierno.

Ecuador comenta los proyectos en los que está y el énfasis del trabajo en MICBr y Uruguay informa su énfasis relacionado al MICUy y al MICBr.

3. MicBR

Se informan avances respecto del mercado por parte de la contraparte de Brasil y se informan los equipos que se van confirmando para cada parte del mercado.

Se evacúan dudas de cada uno de los países y se resuelve profundizar el trabajo entre puntos focales de cada país y dividir por temas (showcase, negocios, etc).

4. Mercados regionales de Economía Creativa e Industrias Culturales

Se informan los avances relacionados al MICUy por parte de Uruguay, también se informa los énfasis de parte del MICA (primera infancia, inclusión y género), para la realización del mercado y su énfasis de la próxima edición será Uruguay, como foco. Además Ecuador informa que están generando avances relacionados a tener un mercado local propio.

5. REDIC - Red de direcciones de industrias culturales del Sur.

Se determina poder generar reunión de REDIC en el marco del MICBR, para lo que todos los países manifiestan acuerdo de hacerlo en el último día del mercado.



Se plantea como orden del día:

- Establecer las formas de funcionamiento.
- Trabajar el contenido de los MIC regionales.
- Poder acopiar una agenda de mercados.

Brasil cítara y determinará el espacio y estructura para realizarlo.

6. MICSUR 2020 - CHILE.

Debido a la no asistencia de Chile, se pasa el informe, para realizar el mismo en la reunión de REDIC a realizarse en el marco del REDIC.

7. Otros.

Se acuerda retomar el tema de la priorización del tema economía creativa a propuesta de Uruguay para la reunión de ministros, y estudiar la viabilidad de poder trabajar con el tema en el marco de la convergencia con MERCOSUR.